

*Pertenecen a  
un partido  
Independiente*

IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley 031 de 2024 Por Medio Del Cual Se Modifica La Ley 1909 De 2018 Y Se Otorgan Derechos Adicionales A Las Organizaciones Políticas Declaradas En Independencia; toda vez que actualmente pertenezco a una organización política declarada en independencia.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO GUEVARA  
Senador de la República  
Partido Político MIRA

NEGADO  
10. DIC 2024

10. DIC 2024



Partido de la Unión  
**por la gente.**

Norma Hurtado Sánchez  
Senadora de la República

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2024

Doctor  
**EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA**  
Presidente  
Senado de la República

**NEGADO**  
10 DIC 2024

### ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO

**Referencia:** Manifestación de impedimento al Proyecto de Ley Estatutaria No. 031 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia".

Respetado señor secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2009 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar del Proyecto de Ley Estatutaria de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de que podría ocasionar un beneficio actual, particular y directo.

### SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

*En mi calidad de Senadora de la República, avalada por el Partido de la Unión por la Gente - Partido de la U -, organización política declarada en independencia según la Resolución No. 4066 de 2023, expedida por el Consejo Nacional Electoral, se evidencia que la iniciativa contempla disposiciones que podrían ocasionar un posible conflicto de interés en mi condición de Senadora del Partido de la U.*

### RAZONES O MOTIVOS DE IMPEDIMENTO

En virtud de lo anterior, dicha ley amplía y fortalece los derechos otorgados a las organizaciones políticas declaradas en independencia, lo cual podría generar beneficio actual, particular y directo, afectando mi imparcialidad en la toma de decisiones sobre el mismo.

Atentamente,

**NORMA HURTADO SÁNCHEZ**  
Senadora de la República

10 DIC 2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Página 1 de 1



**NEGADO**  
10.01.2024

### IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley 031 de 2024 Por Medio Del Cual Se Modifica La Ley 1909 De 2018 Y Se Otorgan Derechos Adicionales A Las Organizaciones Políticas Declaradas En Independencia; toda vez que actualmente pertenezco a una organización política declarada en independencia.

Atentamente,

  
ANA PAOLA RODOLFO GARCÍA  
Senadora de la República  
Partido Político MIRA

Senadora Claudia Maria Perez Giraldo

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2024

Señores

**Mesa Directiva Plenaria**

**Senado de la República**

Ciudad.

NEGADO  
10-DIC-2024

**Asunto:** Declaración de **IMPEDIMENTO** para participar en la discusión, votación y aprobación del **Proyecto de Ley Estatutaria No. 31 de 2024 senado "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia"**.

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, modificado por el artículo 1º y 3º de la Ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado de la República, que me declaro impedida para participar en la discusión, votación y aprobación del **Proyecto de Ley Estatutaria No. 31 de 2024 senado "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia"**.

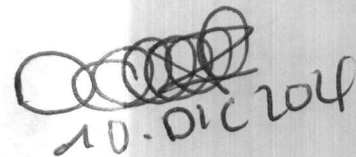
Lo anterior al considerar que se generaría un posible conflicto de intereses, toda vez que pertenezco a un partido político que puede verse beneficiado con lo dispuesto en esta iniciativa legislativa de Ley Estatutaria.

Aceptado el impedimento de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

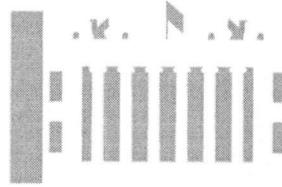
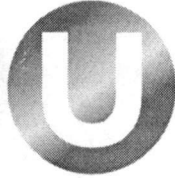


**CLAUDIA MARIA PEREZ GIRALDO**  
Senadora de la República



10-DIC-2024

**JUAN  
CARLOS  
GARCÉS  
SENADOR**



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá

Doctor

**Efraín Cepeda**

Presidente - Senado de la Republica

Por medio de la presente, en mi calidad de Senador de la República, me permito presentar impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria número 031 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia", por el beneficio que pudiese surgir al discutir y participar en la votación del proyecto de ley, toda vez que pertenezco a una organización política declarada en independencia.

Cordialmente,

**Juan Carlos Garcés Rojas**

Senador de la República

**NEGADO**  
10.Dic.2024

*Construcción*

10.Dic.2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 #8-68 Oficina 702B Bogotá - Colombia  
E-mail: [juan.garces@senado.gov.co](mailto:juan.garces@senado.gov.co) Web: [www.juancarlosgarcesrojas.org](http://www.juancarlosgarcesrojas.org)

Bogotá 10 Dic. 2024

Doctor

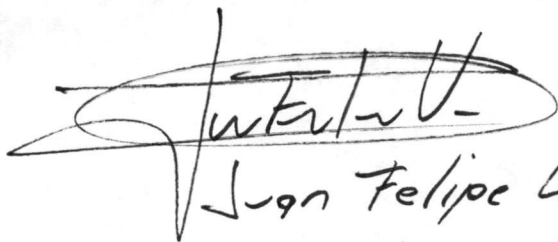
Efraim Cepeda

Presidente - Senado

NEGADO  
10. DIC 2024

Por medio de la presente, en mi calidad de Senador, me permito presentar impedimento para participar en la discusión y aprobación y votación del Proyecto de Ley Estatutaria número 037 de 2024 Senado "por medio del cual se modifica la ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia", por el beneficio que pudiese surgir al discutir y participar en la votación del proyecto de ley, toda vez que pertenezco a una organización política declarada en independencia.

Cordialmente,



Juan Felipe Lemos V.  
Senador.

~~10. DIC 2024~~  
10. DIC 2024

Bogotá 10 de diciembre de 2024

Senador

**EFRAÍN CEPEDA SARABIA**

Presidente

Senado de la República

**NEGADO**  
10. DIC 2024

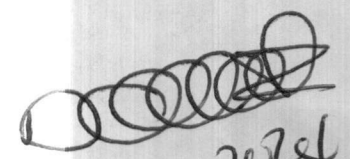
**IMPEDIMENTO**

Por medio de la presente me declaro impedido para participar y votar en Proyecto de Ley Estatutaria número 031 de 2024 Senado: "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia". Toda vez que pertenezco a una organización política declarada en independencia.



**Guido Echeverri Piedrahita**

Senador

  
10. DIC 2024




## IMPEDIMENTO

Con el fin de evitar un conflicto de interés y a lo dispuesto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 y los artículos 286 y 287 de la Ley 5 de 1992 me declaro impedida para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria número 031 de 2024 Senado: "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia" toda vez, que pertenezco a una organización política declarada en independencia, que puede verse beneficiada con la aprobación del mismo.



**LORENA RÍOS CUELLAR**  
Senador de la República  
Colombia Justa Libres



10. Dic 2024